

**ACTA DE LA REUNIÓN POR VIDEO CONFERENCIA DE PRESIDENTES DE
FEDERACIONES TERRITORIALES Y LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PIRAGÜISMO**

El día 17 de abril de 2020, se celebró mediante video conferencia reunión de presidentes de FF.AA., con la participación de los asistentes que a continuación se relacionan,

ASISTENTES:

PRESIDENTE DE LA RFEP

D. Juan José Román Mangas

ESTAMENTO DE FEDERACIONES AUTONOMICAS

Federación Andaluza de Piragüismo

Presidente: D. Pedro Pablo Barrios Perles

Federación Aragonesa de Piragüismo

Presidente: D. José María Esteban Celorrio

Federación Asturiana de Piragüismo

Presidente: D. José Avelino Moris Fernández

Federación Balear de Piragüismo

Presidente: D. Juan Carlos Fuentes García

Federación Canaria de Piragüismo

Presidente: D. José María García Riobos

Federación Cántabra de Piragüismo

Presidente: D. José María Quintana Murillo

Federación de Piragüismo de Castilla y León

Presidente: D. Alberto Amigo Sánchez

Federación Castellano Manchega de Piragüismo

Presidente: D. José Ángel Sánchez Ortiz

Federación Madrileña de Piragüismo

Presidente: D. Francisco Valcarce Arias

Federación Gallega de Piragüismo

Presidente: D. José Alfredo Bea García

Federación Murciana de Piragüismo

Presidente: D. David Martínez Miralles

Federación Navarra de Piragüismo

Presidente: D. Felipe Besada Porto

Federación de Piragüismo del País Vasco

Presidente: D. Joseba Saies Alzua

Federación de Piragüismo de la Comunidad Valenciana

Presidente: D. Juan Antonio Cinto Humbría

SECRETARIO

D. Juan Carlos Vinuesa González

INVITADOS Y ASESORES

D. Narciso Suárez Amador (Coordinador de Comités y Resp. Act. Estatal).
D. Ignacio Díaz Cela (Apoyo a la Gerencia).
D. Ekaitz Saies Sistiaga (Director Técnico).
D. Manuel Isorna Folgar (Director ENEP).
D. Javier Gómez Rodríguez (Plan 20-28 Sprint).
D. Álvaro Rodríguez Rica (Plan 20-28 Sprint).
D. Ander Diez Lizarribar (Plan 20-28 Slalom).
D. Lluís Rabaneda Caselles (Miembro Board ICF).
Dña. Aida Novo Quiñones (Dto. de Secretaría Técnica).
Dña. Carmen Menéndez Rodríguez.

Da comienzo la reunión a las 16,30 horas para debatir los siguientes asuntos del Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- Informe del presidente.

El presidente dio traslado de las gestiones que se han realizado informando de la pasada reunión telemática con las FF.DD.EE. y el CSD, exponiendo por parte de Dña. Irene Lozano los antecedentes al inicio de la pandemia:

- Reunión 3 de marzo coordinada con el ministerio de sanidad.
- Apertura de vía de atención para comunicación de Incidencias FFDD: incidencias.ffdd@csd.gob.es
- Aplazamiento JJOO Tokio 2020.
- Estado del decreto de alarma 14 marzo, decretos 7/2020, 8/2020 sobre medidas económicas.
- Apertura de línea de atención psicológica para deportistas.
- Se han llevado a cabo iniciativas solidarias por parte de varios colectivos a los que quiere felicitar por las iniciativas.
- Además de la aportación de respiradores por parte de Federaciones y deportistas.

1. Subvenciones, convocatoria anual

- 24 marzo aprobada por el consejo de ministros, fórmula para salvar los obstáculos, 50 millones.
- 48 millones para proyectos de alto nivel.
- 1,3 millones ayudas por resultados.
- 100.000€ cargos Internacional.
- 1,2 millones en préstamos.
- Convocatorias en resolución:

- Mujer y deporte

- PNTD

- CEAR

- CAR

2. Procesos electorales

- Están en suspenso con interrupción de los plazos durante el estado de alarma
- La convocatoria se mantendrá dentro del periodo de los 4 años

3. El grupo de impulso del deporte (GTID)

- Identificar situaciones ágiles, ser constructivos.
- Búsqueda de soluciones.
- Grupo no sujeto a permanencia, con nuevas incorporaciones.

4. Análisis del sector deportivo, una vez pasada la pandemia

- Sujeto a cambios.
- Identificar oportunidades.
- Trabajar en la transición ecológica, tecnológica y digital.
- Sostenibilidad económica y buena gobernanza.

- Consulta realizada desde la RFEP.

- Convocatoria de ayudas ordinaria, presentación de proyectos deportivos.
- Flexibilidad en la evaluación de los proyectos y justificación.
- Resoluciones, posibilidad de anticipo de las ayudas.
- Convocatoria 1%, becas ADO y SS de deportistas.
- ¿¿Cuándo y cómo vamos a poder entrenar??

- Contestación de Dña. Irene Lozano a las cuestiones planteadas por las Federaciones.

- Mantener el periodo de convocatoria electoral.
- Márgenes de flexibilidad para cuadrar los conceptos y gastos que permita la normativa de justificación.
- Convocatoria 1% está en el trámite con Hacienda.
- ¿Cómo se va a volver al entrenamiento? habrá unos protocolos sanitarios escritos en el que están trabajando y pide discreción en el trabajo que llevan a cabo, recogerán las medidas propuestas por las Federaciones.
- Factores que condicionan la vuelta a la normalidad:

- Contacto en su práctica, distanciamiento social.
- Movilidad, más desplazamientos esto genera más contagios.

- Se activará:

- 1º actividad al aire libre

- 2º en instalaciones para ir volviendo a la normalidad y con

protocolos.

Se estiman meses de dificultad hasta volver a la normalidad, hasta que haya tratamientos la normalidad estará condicionada.

Respecto a la Comisión interministerial el CSD ha creado el Grupo de Tareas para el Impulso del Deporte. La finalidad de este GTID es estar más cerca de las inquietudes del sector deportivo, conocer de primera mano los problemas que está dejando el confinamiento especialmente en el terreno económico. Todo ese conocimiento, y la ayuda de todos, nos servirá para anticiparnos a lo que viene, a la futura vuelta, con soluciones que sirvan para paliar los efectos más devastadores de este mal momento.

EL GTID se ha constituido como un grupo mixto con diferentes representantes de los sectores del ámbito deportivo, la RFEP se encuentra representado a través de ADESP y que ya se ha puesto en marcha elaborando una Guía con el Plan de recuperación del deporte español, en él se establecen diferentes áreas de trabajo ya que se encuentran representados organismos deportivos como el COE, ADESP y otros como la CEOE y La Liga. Para garantizar su agilidad operativa, se decidió estratégicamente que su composición tuviera un tamaño reducido, agrupando a federaciones deportivas con tipos de competiciones ya iniciadas, y acordando un plan de ayudas extraordinarias para su traslado al CSD.

No obstante, el GTID está creado con vocación de permanencia y de geometría variable según se requiera, y dado este carácter flexible, se invitará a participar a otras partes interesadas cuando se considere oportuno y las circunstancias así lo aconsejen.

Con el fin de escuchar directamente a los deportistas se ha creado un Grupo de trabajo ad hoc de Deportistas, dentro del GTID, que dirigirá Jennifer Pareja, asesora de la Presidenta del CSD y ex deportista.

La RFEP ya ha dado traslado de dos deportistas, Maialen Chourraut y Paco Cubelos, para formar parte de ese grupo ad hoc que trasladará las propuestas al GTID.

Por parte de la Dirección Técnica conjuntamente con el responsable de los servicios médicos de la RFEP, se está trabajando en elaborar una serie de medidas para iniciar la práctica deportiva al aire libre que será remitido al GTID y este a su vez realizará las consultas oportunas con el Ministerio de Sanidad para que se tengan en cuenta las medidas, y que es necesario que cuente con el visto bueno del gobierno en este caso del Ministerio de Sanidad.

Respecto a los asuntos de índole económica, el presidente expuso que actualmente la RFEP no dispone de recursos provenientes de las ayudas del CSD, puesto que las convocatorias se encuentran en proceso, por lo que se está atendiendo mediante el crédito autorizado por la Asamblea a la actividad realizada, la seguridad social y los salarios y de los trabajadores, así como la parte de la seguridad social de los deportistas de alto nivel cuyo importe asciende en el primer trimestre a unos 14.000 euros, al objeto de no agravar más la situación de nuestros deportistas.

D. José Alfredo Bea, quiso agradecer la realización de esta convocatoria a instancia de D. Pedro Pablo Barrios, y a continuación resumió una serie de consideraciones a tener en cuenta, como el debate de la situación en los diferentes territorios y el tipo de competición a desarrollar, así mismo solicitó que se haga lo posible por que la RFEP se integre en el GTID por sus características especiales que no se dan en el resto de los deportes allí representados, deporte náutico y al aire libre, y por último solicitó que respecto del protocolo de medidas para iniciar la práctica deportiva que está siendo elaborado por el Responsable Médico y la Dirección Técnica, pudiera estar abierto a otras aportaciones.

El presidente quiso indicar que los documentos se encuentran en fase de elaboración, que se van desarrollando y completando con las aportaciones de nuevas inquietudes.

Respecto al retorno de nuestra actividad quiso hacer hincapié en que los usos de las instalaciones públicas, y las gestionadas por federaciones, y los hoteles o centros residenciales no dependen su apertura de nosotros al igual que sucederá con las instalaciones deportivas. Por lo tanto, ahora determinar un calendario de actuaciones previstas, será una declaración de intenciones, dependiendo de los escenarios que podamos encontrarnos.

D. Joseba Saies, también se manifestó a favor de la integración de la RFEP como deporte de naturaleza náutica y al aire libre en dicho GTID, por la importancia de exponer nuestras opiniones, y el presidente le aseguró que era un grupo abierto a nuevas incorporaciones, si bien estamos representados por la asociación del deporte español, para aquellas cuestiones que sean necesarias se nos trasladará nuestro parecer a todas las FF.DD.EE.

Intervino Narciso Suárez, para referirse a las desigualdades entre territorios de la evolución de la pandemia y las posibles diferentes velocidades de la apertura, crea cierta inseguridad para la preparación a nivel estatal.

Se están acordando los pasos a la transición al estado escalonado de vuelta a la actividad deportiva con el CSD estableciendo los criterios graduales de dicha entrada priorizando primero por el deportista de Alto Nivel, alto rendimiento, deporte profesional y por último deporte aficionado.

Dichos protocolos deberán ser autorizados por el Ministerio de Sanidad y tendrán que tener en cuenta la naturaleza de los mismos, si son deportes de equipo, con sistema de competición de Ligas o deportes al aire libre, donde deben ser establecidas las medidas higiénico-sanitarias.

- Propuesta de Nuevo calendario 2020.

Tendremos que establecer cuáles serán nuestras condiciones de práctica. Y para ello, tendremos que tener en cuenta el calendario internacional, dado que existen diferencias notorias entre diversos estados, así como el mayor interés deportivo por la realización de las competiciones internacionales previstas en ciertos países como Hungría con el Mundial de pruebas no olímpicas en Szeged, y Francia con el aplazamiento de la Copa del Mundo de Pau.

Continuó su exposición el Coordinador de actividad estatal indicando que con el escenario internacional como punto de partida, se ha elaborado en colaboración con el grupo de trabajo dos escenarios:

Escenario A.- con poca o ninguna competición oficial: con posibilidad de establecer pruebas selectivas muy restringidas para la selección de las pruebas internacionales.

Escenario B.- más abierto para los últimos meses del año y estableciendo una serie de limitaciones (recinto cerrado, solo para asistencia de deportistas y técnicos) para garantizar su celebración.

Reiterando que las instalaciones no dependen de nosotros y que los protocolos de acceso a las mismas vendrán impuestos por las Direcciones Generales, Comunidades Autónomas, o de naturaleza estatal, etc., esta circunstancia decidirá el formato de la actividad.

Interviene José Alfredo Bea para remarcar la importancia de presentar planes desde las federaciones al GTID y al CSD, y ser proactivos, para lo que insiste en colaborar en la realización de dichos planes.

Con estas premisas de limitaciones Narciso Suárez indica que deberán plantearse diversas limitaciones en cuanto al número de deportistas (por ejemplo máximo de 50) y de la distancia entre los mismos (de más de dos metros), que habrán de reflejarse las medidas a adoptar en el protocolo que dichas instancias nos impongan.

Siguiendo la estela de las cancelaciones de la ICF y de las prórrogas del estado de Alarma, se ha establecido una propuesta de competición, documento de trabajo que se expuso a los miembros presentes, indicando que se abría un periodo para establecer el formato y las características, que en líneas generales determinaba salvaguardar un Campeonato de España por especialidad, y determinar si se mantendría o no el programa actual, o se modificaría el sistema de competición.

Respecto a las medidas de distanciamiento social estas podrían afectar a las embarcaciones de equipo.

Respecto a los planes de aplazamiento o mantenimiento de competiciones internacionales, a día de hoy, se mantienen las siguientes:

Campeonato del Mundo sprint de pruebas no olímpicas, de Kayak de Mar, de Barco Dragón y Campeonato de Europa de Freestyle.

En este punto José Alfredo Bea quiso recalcar la importancia prioritaria de mantener la actividad para los deportistas junior y sénior, al objeto de que puedan mantener sus Becas. Buscando fórmulas como reducir los programas a 25 clubes o por sexos, modalidades..., dado que van a existir limitaciones relativas al transporte potenciando los desplazamientos en vehículos de forma individual o limitada la capacidad de los autobuses, la recomendación que solicita es plantear varias opciones, si es posible no sólo dos, al objeto de que los deportistas no pierdan la temporada al completo, priorizar en el primer escenario de inicio de la actividad deportiva a la vuelta de los deportistas de alto nivel, alto rendimiento y tecnificación.

Indicando Narciso Suárez que primero hemos de respetar un periodo preparatorio previo a la competición de tres semanas.

Aportando el presidente de la Federación Gallega que se respete el formato Liga para las competiciones dado que los clubes dependen de sus patrocinios y de las ayudas de la administración local o territorial. Solicitando se realice un plan más ambicioso garantizando un mínimo de actividad, Abundando en esa idea el presidente de la Federación Madrileña, Francisco Valcarce manifestó estar de acuerdo en emplear otros modelos de competición, como ejemplo, apostar por más competición, pero menos voluminosa, o como soluciones aportadas por José Alfredo Bea realizando una zonificación de las Ligas con campeonatos por zonas (centro, oeste, este, norte, sur...) en diferentes ligas.

Para dar cabida a esta mayor actividad en los meses de final de año, sería interesante alargar el periodo de vigencia de las licencias hasta el 31 de diciembre.

Acordándose pues contemplar también dar carácter nacional a las competiciones zonales y tener más alternativas para dar actividad a la alta competición, 1ª y 2ª división y configurar varios planes, incluso la realización de más de un Campeonato de España.

José Mª Esteban Celorrio se manifestó estar de acuerdo con Narciso Suárez, aunque no existe una certeza en cómo se va a desarrollar, dadas las limitaciones que se prevén con la movilidad, los tipos de desplazamientos individualizados que no es la norma general en nuestro deporte, por lo que es imposible en estos momentos dar una solución.

Juan Carlos Fuentes incidió en lo que cada federación autonómica podía aportar para dar forma a distintos planes: A, B, C..., ya que la competición como se venía contemplado antes ha acabado.

Por lo expuesto anteriormente Francisco Valcarce defiende disponer de alternativas y que la fase zonal daría al menos una alternativa a los clubes.

En este sentido el presidente apunto que es la misma situación se daba en las federaciones nacionales y en las autonómicas, por lo que tendríamos que modular la actividad y las convocatorias públicas de las administraciones para ayudas a los clubes tendrían que modificarse y adecuarse a esta nueva realidad.

José Alfredo Bea, insiste en potenciar la agrupación de las federaciones y otras entidades para defender nuestro interés, actualmente el Ministerio de Cultura ya se ha reunido con las asociaciones.

A la falta de unidad se refirió de nuevo Francisco Valcarce, dado que los Directores Generales de Deportes de las distintas comunidades no parece que estén coordinados, ya que las líneas de ayudas no están contemplando de momento un plan de contingencias, en el caso de la Comunidad de Madrid, se está trabajando en sintonía desde UFEDEMA.

Retomando de nuevo Narciso Suárez la propuesta de calendario salvando el debate territorial, se debe salvaguardar al menos un Campeonato de España por

especialidad para otorgar los títulos correspondientes a esta temporada, y quedará para el grupo de trabajo el estudio de cómo se realizará el desmembramiento de los mismos si fuera el caso, y que las federaciones deberán presentar un protocolo para realizar con garantías dicha actividad.

Vuelve a insistir el presidente de la federación gallega que se contemple dentro de dichos planes que tiene que haber formato Liga, en lo que todos los presidentes presentes estaban de acuerdo y se le traslada al Coordinador de Actividad estatal ese mandato.

David Martínez expreso que las normas que se han implantado actualmente sufrirán modificaciones conforme vaya habiendo resultados más positivos, y que es muy posible que se relajen algunas de las normas más restrictivas, en su opinión las condiciones son muy cambiantes y habrá que ver cómo evoluciona.

José María Esteban Celorrio propone que no se fijen fechas hasta no tener certeza de en qué fecha daremos comienzo a las actividades.

Se debate sobre posibles fechas de comienzo escalonado de actividades y cómo va a evolucionar el marco a partir de la finalización del Estado de Alarma y qué sectores previsiblemente tengan que esperar más tiempo a su vuelta a la normalización, si bien ahora mismo todo eso son conjeturas.

Dado que las subvenciones para los clubes para la mayoría de las administraciones baremas los resultados en las Ligas, traslada que en ese caso y en un escenario más optimista se realizarían las dos ligas olímpicas de slalom y sprint, y que el planteamiento de ir más allá para otras Ligas será casi imposible.

En este sentido y habiendo consenso por todos los presentes se abrirá otro escenario más al objeto de contemplar más planes y opciones del calendario, que será presentado a la Junta Directiva y a las FF.AA.

Se aportan soluciones como contemplar la modificación de las Bases de competición y que se puedan recoger las clasificaciones de la temporada pasada de forma porcentual, como parámetro que amplíe el número de competiciones que se incorporen a las Ligas, abundando más en esta propuesta José María Esteban Celorrio pidió una ponderación que tuviera más peso las pruebas del 2020, aunque contemple un valor por porcentaje también las de 2019.

José María García, detallo a los presentes la mejora que les había supuesto en la DGD de su comunidad que las subvenciones puedan ser por patrocinio en vez de por concurrencia competitiva, para poder en la situación actual dar solución a aquellos deportes en los que sus ligas no van a poderse concluir y a otros deportes que no han podido realizar todavía competición. Dado que como sucede en la mayoría de las administraciones deportivas las solicitudes para acogerse a las subvenciones se cierran en los meses de julio-agosto, al estar pensadas para los deportes de equipo.

Al ser una situación excepcional y sobrevenida, debemos buscar soluciones empleando para la justificación los rankings de años anteriores, etc.

Francisco Valcarce se manifestó que la vía de patrocinio era la mejor solución, si bien para poder optar con ciertas garantías a la oferta por concurrencia debería ampliar las fechas.

Y en esa línea solicitó para estar todos en la misma línea adaptar nuestras Bases de competición a las necesidades de nuestros clubes, para lo que solicitó tomará buena nota el responsable de la actividad estatal.

Intervino de nuevo Juan Carlos Fuentes para exponer que hay que reinventar la competición, teniendo en cuenta las grandes limitaciones que se van a producir en relación a los transportes dado que para el caso de su comunidad los últimos en recobrar la normalidad en los transportes serán el avión y el barco.

Destacando el señor Bea que junto con el turismo que supone un 15% del PIB el deporte que representa un 2,3% del PIB será otro de los grandes perjudicados.

El presidente cerro el debate para proseguir con el resto de las intervenciones, y manifestó que se tendría en cuenta la ponderación de los resultados del año anterior.

Continuó Narciso Suárez haciendo un resumen de la situación de las competiciones de slalom celebradas y que el formato liga no tendría mayor problema de su continuidad por la característica de su formato de competición, cuestión que no era extrapolable al sprint, por lo que resumió las adaptaciones que se habían planteadas para llevarlas a efecto, como la adaptación de las Bases de competición (para aquellas ligas que sólo cuenten con una competición oficial en 2020 se tendrían en cuenta el 2019), así como adaptar los programas de competición para su reducción, aquellas que no logren realizar ninguna actividad en 2020 contemplar los Baremos del 2019, y lo mencionado en el principio de su intervención propiciar la realización de al menos un Campeonato de España en todas las especialidades, que puedan en caso de haber competición internacional de prueba selectiva.

Y por último añadió Juan Carlos Fuentes que se establecieran los criterios entrar en un Centro de Tecnificación.

Comprometiéndose Narciso Suárez tener lo acordado anteriormente elaborado para la siguiente reunión.

- Propuesta borrador de “estímulos a clubes y técnicos y deportistas con motivo del Coronavirus”.

Javier Gómez explico el proyecto de estímulos deportivos para clubes, técnicos y deportistas dentro del Plan 20-28, para paliar las consecuencias del escenario actual de paralización de nuestra actividad deportiva, mediante un esquema resumido denominado Programa de ayudas al piragüismo en confinamiento.

Estamento	Modalidad	Criterio	Alcance	
Técnicos	Sprint y Slalom	Puntos logrados en pruebas RFEP, Jr. y sub 23 + 100 pts. por módulo de 5 o parcial	65+11	
Deportistas	Sprint y Slalom	ADO	Resultados Mundiales 1º a 12º	15
		ADOP	Resultados Mundiales Paracanoe	3
		Pódium	Curriculum	5
		CSD	Resultados 2019	53
		Valores	Sub-23 entre 18º en selectivos individuales	60
Clubes	Sprint y Slalom	Número de licencias nacionales + técnicos + puntos en liga nacional	120	
	Resto	Número de licencias nacionales + técnicos + puntos en liga nacional	60	
	Deportistas en beca	Ayudas ergogénicas y profesionales (físio, nutricionista, psicólogo, etc.)		

Se refirió a la elaboración de los documentos teniendo en cuenta los resultados y ranking de la pasada temporada y clasificaciones de las ligas de división de honor y 1ª y 2ª división, el número de deportistas y técnicos y una serie de parámetros que luego en función del presupuesto asignado se traducirían en cuantía económicas, este proyecto se ha elaborado para las especialidades olímpicas de sprint y slalom y se tenderá a llegar al mayor número de clubes posibles, y en todo caso esas ayudas preferentemente tendrán que ir destinadas mediante justificación a cubrir los gastos de sus deportistas, a través de un proyecto deportivo elaborado para su traslado dentro de las líneas de financiación del CSD, y que compense la falta de actividades de concentración como de competición contempladas inicialmente en los proyectos deportivos de alto nivel.

Respecto a las ayudas a los deportistas expuso las que actualmente se financian a cargo del CSD (Ayudas por Resultados), las de los planes ADO y ADOP, las becas Pódium y la Becas Valores, esta nueva línea amplía el paraguas de ayudas hasta los deportistas clasificados en los selectivos individuales nacionales (hasta el puesto 18º) y que se encuentran detrás de nuestros internacionales, este programa abarcaría hasta un total de 140 deportistas de las dos especialidades olímpicas.

El proyecto no es definitivo, dado que, si bien está dirigido al alto nivel, se hará extensivo a todas las modalidades y especialidades que no están contempladas por el CSD dentro del alto nivel.

José Alfredo Bea intervino una vez hecha la exposición para referirse si se contemplaban las ayudas a los técnicos de los programas de tecnificación de las federaciones autonómicas.

El presidente trato de aclarar de dónde iban a salir dichos importes, la intención es elaborar un proyecto deportivo que reoriente las partidas que se han aminorado en actividad nacional, al no haberse desarrollado todo el programa de competiciones, así como los gastos que no se han podido ejecutar en ciertos programas en los centros, para destinarlas a Alto Nivel, al no llevarse a cabo concentraciones de preparación, desplazamientos, no realización de selectivos ni participación en competiciones internacionales.

Se deberá exponer claramente nuestro proyecto para que nos lo aprueben, las ayudas deberán repercutirse en los clubes, deportistas y técnicos pues son necesarias para garantizar que puedan persistir esta temporada. Dichas acciones han de contrarrestar al proyecto inicialmente diseñado.

En este aspecto Joseba Saies, consideró que a las federaciones autonómicas también habría que aplicar algún tipo de ayudas.

Manifestándose a favor, también el señor Bea en ese aspecto ya que en su federación hay 5 técnicos en el CGTD que trabajan con deportistas becados según los anteriores criterios.

Recalcó Javier Gómez, que la línea de ayudas deberá alcanzar a técnicos que se encuentren al corriente en sus obligaciones laborales. Pero que en todo caso la colaboración con las federaciones dependería de otro programa.

Felipe Besada respecto a las consideraciones de las partidas de alto nivel, defiende la problemática de los clubes y lo que solicita es que no se pierdan los recursos de la propuesta de este programa de ayudas, haciendo una clara defensa por la regularización laboral de todos los técnicos.

También se manifiesta en este sentido el señor Valcarce indicando que los técnicos de su federación cumplen con esos requisitos.

Solicitando el señor Bea se estudie la realización de un programa paralelo para federaciones.

El presidente expuso que se contemplarían ayudas a federaciones para financiar sus programas, estas ayudas deberán ser muy bien justificadas, dado que no podrán acogerse como beneficiarios aquellas federaciones que hayan solicitado ERTES, se deberán dar ciertas pautas que la administración atienda.

También y en la misma línea expresada por Felipe Besada el señor Bea se manifestó indicando que las líneas de ayudas a los clubes se puedan justificar (soporte documental), y sondear a los afectados si van a poder justificarlas para no perder las ayudas.

Alberto Amigo expuso que en el caso de que fueran las FF.AA. las que a través de ellos se tuvieran que justificar dichas ayudas a clubes, técnicos y deportistas, es cuando podrían recibir parte de las mismas por dicha gestión.

Explico el presidente que dicho Plan se cuelga de los deportistas, ya que dependen de los deportistas al ser los que cumplen los criterios y rango de rendimiento y darán soporte a los técnicos y clubes que en esta situación son los

responsables de su preparación y rendimiento de alto nivel, por ese motivo esta financiación va a alto nivel. En estos momentos desconocemos cómo se va a justificar, en la temporada anterior estas ayudas se contemplaban dentro de la financiación del 1 % de los derechos de retransmisión del fútbol profesional y se abonada directamente a los deportistas.

Continuando en este línea Javier Gómez indicando que la financiación del alto nivel que no se pueda justificar con la actividad de concentración y competición es la que planteamos su reorientación y seguir manteniendo el apoyo al alto rendimiento donde se está llevando a cabo.

Solicita el presidente de la Federación Gallega se pondere que parte de los resultados de los deportistas también es atribuible a las acciones de las federaciones autonómicas para que se pueda justificar al completo todas las ayudas, siendo el señor Valcarce partidario que sean los clubes los beneficiarios de las ayudas complementarias, pues advierte el señor Javier Gómez que desgraciadamente siempre hay un pequeño porcentaje de las ayudas que pueden perderse por falta de justificación o solicitarse fuera de plazo, incidiendo en valorar las obligaciones de sus relaciones contractuales para tener una seguridad jurídica.

Por último y para cerrar el debate el presidente recalcó que el proyecto aún se encuentra en fase de borrador, y que en relación a las Becas de los Deportistas que ya fueron aprobadas por la Junta Directiva y mediante un acuerdo de la misma se van a mantener todo el año, y no se pedirá la renovación semestral del 50% por productividad. Las becas se garantizan su estabilidad.

Desde Secretaría Técnica se está trabajando en la comunicación a los deportistas para su tranquilidad.

Finalizando indicando que trabajaban para hacer el mejor proyecto.

- Acciones realizadas por la ENEP.

Comenzó indicando cómo se encontraban las gestiones realizadas con la CAM para el reconocimiento del Centro formativo de la RFEP en el CAR Madrid, y la situación actual que ha paralizado la previsión, hasta tener el conforme preferentemente para la especialidad de sprint de la CAM.

Informó de la suspensión del Congreso internacional de entrenadores de Catoira y su aplazamiento a octubre del 2021.

También expuso la colaboración para consolidar los conocimientos con los entrenadores y deportistas, con iniciativas como las conferencias y charlas de carácter técnico iniciadas por la Dirección Técnica, trabajando en la edición de videos con los deportistas de los grupos de entrenamiento, difundiendo lo que están haciendo y complementándolos con una edición en formato más corto de las jornadas de trabajo técnico llevadas a cabo en Sevilla, que se realizarán para todas las modalidades y especialidades. Se ha dado comienzo con el video del grupo de kayak masculino y la conferencia de técnica de Miguel García, y se tiene previsto que el día 18 se publique la de Luis Brasero y posteriormente con

el resto de los grupos y especialidades como kayak Polo y kayak de mar... que están teniendo un considerable número de visualizaciones.

La colaboración con las Series Home Canoe (retos semanales) en los que están tomando parte unos 55 clubes y más de 500 deportistas, donde aportamos 6 juegos de equipamientos deportivos para premios.

Estando abiertos a nuevas ideas y sugerencias y colaboraciones con otras federaciones para establecer un pequeño programa formativo, cómo entrenar y mantener el estado de forma.

En este sentido se manifestó el señor Bea indicando que dichas iniciativas e informaciones se deben compartir para que desde las FF.AA. también las difundan y que lleguen al mayor número de personas.

José Ángel Sánchez, solicito aclaración al director de la ENEP para que indicará que formación sería la que impartiría el nuevo Centro Formativo.

Indicándole Manuel Isorna que, se han solicitado llevar a cabo los ciclos inicial y final de técnico deportivo en sprint y Aguas Bravas, si bien cree muy difícil que sea autorizado el de Aguas Bravas al no disponer a día de hoy de un escenario que cumpla con los requisitos del currículo, y que inicialmente se estimaba comenzar en el mes de octubre, cuestión difícil en estos momentos por el impasse en el que nos encontramos y que el ciclo superior se llevaría a cabo con el CESED (centro del CSD).

En relación a la impartición de las enseñanzas de aguas bravas Ander Diez, indicó que se había puesto en contacto con Rodolfo San Juan Sánchez-Camacho, técnico que dirige el club Slalom Madrid velocidad, para buscar una lámina que pudiera cumplir con dichas características.

En sentido el secretario general quiso manifestar que aunque se dan grandes dificultades para el reconocimiento del centro Formativo, al menos se asegurará la puesta en marcha para la especialidad de aguas tranquilas, quedando como mal menor en stand by la de aguas bravas, hasta poder dar en un futuro con una solución y que al menos la tramitación llevada a cabo no sea denegada.

- Acomodación de las actuaciones previstas del Plan 20-28 (cadetes) a la evolución de las medidas sanitarias que se adopten.

Alvaro Rodríguez expuso las modificaciones del Plan 20-28 para aguas tranquilas en función de los diferentes escenarios contemplados (hasta 5 de menor a mayor intensidad de las limitaciones), Contemplando el escenario 1 un nivel elevado de movilidad y pocas limitaciones, hasta un nivel de mayor grado del cumplimiento de restricciones, escenario nº 5, dónde no se podría realizar actividades en gimnasio, ni competiciones al aire libre.

En el Plan 2028, se establecía una serie de actuaciones que contemplaban un ranking, pruebas de control físico, concentraciones zonales y una concentración nacional, estas condiciones óptimas se irían restringiendo según las limitaciones impuestas por las autoridades sanitarias, estableciendo una especie de semáforo que permitiera o no realizar ciertas actividades dependiendo del grado

de movilidad entre comunidades autónomas y el uso de los espacios deportivos, dónde se podrían contemplar con ciertas limitaciones la realización o no de pruebas para el cómputo del ranking, pruebas físicas, sustitución de competiciones o competencias por baterías de tests físicos hasta límites de realización de rankings con datos del año 2019 y realización de pruebas en casa como medida extrema si no se permiten otras actividades grupales.

		Escenario				
		1 Eliminación progresiva de todas las limitaciones (desaparición de la pandemia por el calor)	2 Aplicación de limitaciones de movilidad selectivas: "semáforo", por CC.AA...	3 Limitaciones de la movilidad entre localidades, provincias o comunidades autónomas	4 Prohibición de realizar eventos sociales, culturales o deportivos que impliquen grandes concentraciones de personas. Por. Ej. Ctos. y Copas de España	5 Prohibición de realizar actividades deportivas que impliquen incluso, pequeñas concentraciones de personas, compartir materiales,... Por ej. Acudir a un gimnasio
Consecuencias		Se podrían hacer concentraciones y alguna regata nacional	Los rankings no podrán ser concluyentes, y por tanto, no deberán ser definitivos a la hora de seleccionar de cara a la próxima temporada. Y los datos de controles serían incompletos	No podríamos llevar a cabo un ranking nacional 2020, ni las concentraciones nacional/por núcleos	No podríamos llevar a cabo un ranking nacional ni autonómico 2020 así como la concentración nacional (¿concentración por núcleos?)	No podríamos hacer uso de gimnasios ni realizar competiciones ni concentraciones.
Medidas a adoptar	Pruebas físicas	Reorganización de las actividades llevándolas a cabo dentro de la estación del verano	Podría seguir realizándose las pruebas físicas pero los resultados no serían tan fiables	Se tendría que hacer el estudio con los resultados de las pruebas realizadas en las FF.AA. Habría que trabajar en la máxima estandarización de las pruebas.	Tendríamos que informarnos de la posibilidad de hacer la concentración por núcleos. De lo contrario se tendría que llegar hacer el estudio con los resultados de las pruebas realizadas en las FF.AA. Habría que trabajar en la máxima estandarización de las pruebas.	¿Sería posible realizar una batería de test para realizar en casa con escaso material o sería perder el tiempo para obtener información poco útil?
	Rankings	Utilización de las pruebas que se hayan podido realizar para generar el ranking	Incluir ratios para dar opciones a aquellos que no hayan podido presentarse a las competiciones con datos obtenidos del ranking del año pasado	Habría que hacer el Ranking 2020 utilizando datos de las competiciones de 2019.	Habría que hacer el Ranking 2020 utilizando datos de las competiciones de 2019.	Habría que hacer el Ranking 2020 utilizando datos de las competiciones de 2019.

Respecto a los baremos de ayudas a las FF.AA. contarían con un apartado fijo y otro variable que dependería de la posibilidad de la realización de concentración de núcleos y nacional.

Por su parte Ander Diez, en coordinación con el cuerpo técnico de slalom expuso las iniciativas que habían puesto en marcha y que varias de esas iniciativas como por ejemplo las grabaciones en video de sesiones de estiramiento que la físico del equipo dirige los martes y jueves a las 11h, se envían a un chat de clubes, para fomentar una misma ejecución del entrenamiento (actualmente ya se están realizando video de estiramientos, que manejan desde la órbita de los palistas del equipo nacional y se traslada a los deportistas de los centros y de los clubes) y se realiza dos veces por semana (martes y viernes a las 17h; también se están llevando a cabo los denominados Coronagames, que consiste en una competición por tiempo, la ejecución de un ejercicio que realiza un técnico mediante un video (que lleva el nombre de un campeón de slalom), sin elementos complejos, que todos puedan realizar y que se fomenta la competitividad para ver quien hace más ejecuciones en un tiempo concreto (por ejemplo quien hace más Burpress), se hace primero a nivel de palistas del equipo nacional y deportistas que se encuentran en Centros de Tecnificación y luego los clubes los traslada a sus deportistas, para posteriormente elaborar un ranking.

En este sentido, se está trabajando conjuntamente con Álvaro Rodríguez y Javier Gómez, para desarrollar un programa denominado Young Coronagames, realizando un reto para los cadetes del programa (material para los jóvenes y sus técnicos), donde se premie la correcta ejecución del ejercicio y que podría incluso servir como test para ser contemplado en el último escenario de los que ya mencionó anteriormente Álvaro Rodríguez.

También se están llevando a cabo diferentes charlas con temáticas muy diversas, por ejemplo, Xabi Taberna expuso un programa de vídeo análisis mediante video comparado, también ha intervenido Olga, la nutricionista del equipo, o las más recientes de Maialen y Danielle Molmenti, sobre la preparación mental previa al 3,2,1 (esta última divulgada a través del gabinete de Comunicación y marketing, y su audiencia se ha incrementado notoriamente) o la de Xabier Etxaniz, sobre el juego interior en el slalom.

La edición de dichos videos con entrenamientos tipo crossfit, que utilizan elementos muy caseros y dicha sesión no supera los 15-30 minutos con el calentamiento.

El presidente quiso recalcar que en slalom ya ha habido dos pruebas de su calendario, y que se podrían tomar en cuenta estas competiciones y los resultados del año anterior.

Aportando el señor Bea que para los sénior se podría completar para cerrar la Liga sumando una competición del año anterior.

Si bien Joseba Saies, quiso indicar que muchos clubes no habían llevado a sus cadetes en categoría juvenil, aunque Ander Diez, preciso que los mejores cadetes si habían acudido, si bien habría que tomar esos resultados con gran cautela.

El presidente considera que hay que activar estos programas y estudiar todas las soluciones, pues la resolución de los programas de tecnificación llegará en breve y que se considerasen los criterios que podrían valer las consideraciones anteriormente expuestas para los grupos de tecnificación del año próximo, esto habrá que consensuarlo, para los junior y sénior podrían valer y siempre y cuando este acordado por todos los entrenadores de los centros nacionales.

Narciso Suárez señaló que el slalom es el mejor escenario de los posibles por no tener pruebas de equipo.

El presidente concluyó indicando que el CAR de León, que se encuentra cerrado y los deportistas fueron desalojados de su residencia, a la espera de la fase de apertura, si bien se puede considerar la realización de concentraciones en Sabero ya que esta instalación no está condicionada a la apertura pública.

- Acciones que está realizando la Dirección Técnica.

Intervino a continuación Ekaitz Saies para informar que diariamente se están celebrando reuniones con los técnicos de Esprint, Eslalon y Paracanoé por videoconferencia de una duración de entre 1 y 2 horas para informarles entre otros asuntos acerca de:

- Los diferentes avances de la situación actual nacional e internacional. Diversos escenarios actualmente Bélgica y Alemania pueden salir a entrenar, si bien han cancelado sus actividades deportivas has el 31 de agosto. En España está alterando la tendencia por la vuelta a la actividad de los trabajos no esenciales y la realización de un mayor número de tests, por lo que esta situación podría ir para largo.
- Las últimas novedades del calendario internacional ICF y ECA, se baraja Szeged como alternativa a la cancelación del Campeonato del Mundo de Paracanoé, en slalom han sido canceladas 4 competiciones internacionales y otras se han pospuesto a septiembre o estando en revisión de fechas.
- Análisis de los diferentes escenarios hipotéticos que podríamos plantear a corto y medio plazo, ya que todo podría cambiar.
- Otras informaciones de carácter técnico.

Recibiendo información de cada uno de los técnicos (dándoles feedback):

- La información referente al tipo de trabajo que nuestros técnicos de la RFEP están prescribiendo y adaptando para sus deportistas, modulando las cargas para obtener adaptaciones y evitar lesiones.
- Proveer a los deportistas de las necesidades de material y corroborar si los envíos les han llegado o les falta algo. Ver la situación de los pedidos (si están parados sus envíos en aduanas, etc.)
- Las inquietudes que les surgen derivadas de esta situación extraordinaria de ansiedad.

- Coordinación con los técnicos de las diferentes modalidades para informar al presidente y a la Secretaría Técnica acerca de las necesidades de material de

los deportistas prioritarios para nuestra federación basados en sus rendimientos internacionales en 2019 o por su pertenencia a nuestros grupos de trabajo.

En este aspecto Juan Carlos Fuentes solicitó se informara del listado del material enviado y el que los deportistas han recibido, no habiendo inconveniente alguno por parte del departamento de Dirección y Secretaría Técnica de publicar dicha relación.

- Coordinación y organización de cursos formativos y clases magistrales por videoconferencia impartidas por diferentes técnicos, deportistas y otros colaboradores de la RFEP junto a los departamentos de Comunicación, Marketing y ENEP.

Las líneas de trabajo audiovisual son las siguientes:

- Charlas surgidas por iniciativa espontánea de los miembros del equipo de slalom, con un carácter de menos oficialidad y marketing.

- Conferencias con temas y ponentes más mediáticos, que requieren del montaje de videos cortos y que conlleva una mayor difusión y marketing.

- Ponencias con enfoque más didáctico, en colaboración con la ENEP, actualmente se están elaborando video de nuestros deportistas trabajando en confinamiento y que se complementan con ponencias de técnica.

- Coordinación y organización de una potencial competición de ergómetros para las modalidades de Eslalon y Paracanoe junto a los técnicos de estas modalidades

Sprint, aquí la población es más reducida y el problema es el empleo de diferentes marcas y su disparidad.

Slalom/Paracanoe: son un grupo más reducido y se presenta de forma online.

Para slalom se realiza a modo de competición nacional y se establece un ranking por marcas, y en cuanto a Paracanoe se está coordinando la realización de una competición internacional, a través de Ismael Uali, donde la última fase sería en un recinto.

- Readaptación y redacción del Proyecto Deportivo 2020 (el proyecto inicial constaba de más de 200 páginas), para su presentación al CSD, el volumen de información es muy importante y se ha visto seriamente modificado, la convocatoria salió el pasado día 15 de abril.

Respecto a la elaboración de un Protocolo de propuestas de reinicio de la actividad.

Las decisiones ya no van a estar únicamente en manos de sanidad, se asumirán ciertas propuestas de algunos deportes, una vez se abrió el debate interno con el tema de la información que se dio de la vuelta de los entrenamientos de la Real Sociedad y que el CSD les hizo marcha atrás.

Preveemos un inicio gradual siguiendo las medidas adoptados de otros países, primero de forma individual, segundo grupos de dos y en tercer lugar grupos de cuatro en escenarios al aire libre y sin apenas confluencia de público, se pretende que sea un Programa Piloto para otras modalidades deportivas.

El presidente en relación a la elaboración de los Protocolos indicó que se informó a la Junta Directiva, seguidamente en la presente reunión a las FF.AA. y ahora la siguiente fase será a las Direcciones Técnicas que se llevará a cabo también por video conferencia, propuesta que también avalo el presidente de la federación gallega.

También Ekaitz Saies, quiso felicitar la iniciativa que desde la FGP se estaba llevando a cabo, con su programa de formación, en la que le consta estaban implicados muchos técnicos.

Agradeció José Alfredo Bea esas palabras e informó que habían empezado a generar unidades didácticas con las actividades y los contenidos de los entrenamientos, que pueden ser de gran utilidad para los técnicos.

José María Esteban Celorrio, expreso en relación con las concentraciones zonales del Plan 20-28 que se deberían cerrar los detalles de la coordinación de las mismas, ya que no había vuelto a tener más información desde la última reunión de presidentes.

Álvaro Rodríguez resaltó las conclusiones más importantes del Plan 20-28 de la pasada temporada, como la falta de estandarización de las pruebas, y que fue de gran utilidad la realización de la pasada concentración nacional al poder homogenizar las mismas con la presencia de los técnicos de las FF.AA. allí presentes. Y que para la presente ya se preveía una menor variación en las mismas, tomando buena nota de las iniciativas planteadas para la mejora en la presente temporada.

Respecto de las propuestas que dio traslado la FGP y dado que tendría que ausentarse de la reunión su presidente al incorporarse a otra, resumió los puntos que había incorporado:

Respecto al Deporte base, se tuviera en cuenta que acciones habrían de llevarse a cabo para quitar el miedo para la realización de nuestro deporte a nivel de instalaciones y material de práctica.

Respecto al Deporte de alto rendimiento (junior, sub 23) y deporte de élite, que se disponga de una competición mínima para poder elaborar los Rankin

Instalaciones de piragüismo: que se establezca un protocolo para instalaciones deportivas (conjuntamente con los gimnasios) hay que hacer lobby ya que hay muchos usuarios implicados y podremos hacer más fuerza.

Narciso Suárez mencionó una iniciativa que van a implantar los hosteleros, es el COVI free, del que podríamos adoptar para nuestras instalaciones.

Reseñando José Alfredo Bea que mediante ese sello de calidad, iríamos un punto por delante de otros deportes, y señalaría una práctica más segura de

nuestro deporte, por parte de Ekaitz Saies apuntó a determinar unas franjas horarias de práctica, hasta el empleo de cámaras de detección de temperatura por infrarrojos (cuyo coste ronda los 300 euros), si bien el José Alfredo Bea apuntó más hacia otro tipo de productos de desinfección, que podrían ser la solución más que el problema.

Gestiones ante el CSD (situación económica de los clubes, posibles créditos ICO. Plan de apoyo a las federaciones nacionales y autonómicas). Que no se olvide la situación de los clubes y que la RFEP tiene que estar representada en el GTID, cómo lo están haciendo en otros países a nivel de deporte individual, teniendo en cuenta la variabilidad de escenarios según los países.

Medidas que la unión de federaciones trasladará al CSD trabajadas por la Unión Catalana.

¿Gestiones realizadas por la unión de federaciones nacionales ante CSD?

Modificación de la competición adaptándose al cumplimiento de las medidas de sanidad posibles.

Proceso electoral, ante la modificación de la fecha de los JJOO urgente para una mejor planificación una dirección que posibilite actuar ante el calendario que se avecina y no estar con gestora. Algo que hizo fútbol por la Eurocopa (Candidatura España/Portugal) y que avaló el CSD. Que el nuevo equipo que pueda gestionar los planes de la federación, pueda tener las manos libres.

- Explicación de las medidas que la ICF está adoptando

Respecto a la intervención de Lluís Rabaneda, traslado en primer lugar que en breve se reunirá la mesa sectorial de la actividad física y el deporte de la Generalitat, y que cuando disponga de documentación la trasladará.

Continuó con la información que desde la ICF se estaba llevando a cabo, creando un grupo de seguimiento de la crisis compuesto por el presidente, los tres vicepresidentes el tesorero y el secretario general.

Actualmente se están valorando por los comités de algunas especialidades el mantenimiento de los campeonatos Sub 23 y que en caso de su traslado a la temporada siguiente que pudieran competir los deportistas que hayan superado en un año (24 y 22 años respectivamente) las categorías de sub-23 y sub-21 para el Canoe Polo.

También, se ha procedido a la anulación de todas las competiciones hasta mediados de agosto, se han aplazado a septiembre tres eventos mundialistas (Pau, Szeged y Viana do Castelo. Sobre mediados de mayo habrá una revisión de la situación para abordar posibles cancelaciones o validar el resto de la temporada. Peligrando la celebración del Mundial de Szeged y de otras organizaciones que se han pospuesto, y serán la evolución de las condiciones las que determinen la decisión que se adopte en el Board.

En relación al Congreso ICF 2020, todavía no se ha adoptado ninguna decisión al respecto si bien todo parece apuntar a su anulación. Decisión de se podría adoptar a mediados de junio.

Otras iniciativas que se han puesto en marcha en modo online, desde el Comité de freestyle se han lanzado dos iniciativas online:

- Curso de árbitros online, del que ya hay 50 inscritos.
- Repetición de finales de campeonatos del mundo con los atletas participantes en la final como comentaristas.

En quinto lugar, la probable celebración de una Junta Directiva para fijar temas claves de cara a la temporada 2020 y 2021. Congreso, JJ.OO. Tokio, Juegos de la Juventud 2022, estos últimos se realizarán en Dakar y tendrán un modelo de embarcación estándar de 5,10 m que fabrica NELO, el sprint ya no tendrá el mismo formato de competición empleado en los anteriores se barajan formatos de slalom y ocean race por el escenario dónde se va a realizar.

La ICF ha decidido la adquisición de una herramienta de video conferencias. Con un número de licencias grande para que cada comité y continente tenga su propia licencia.

El presupuesto de la ICF tiene una reserva de al menos 4 años, gracias a la previsión del presidente, hasta el momento se han anulado todo tipo de gastos que no sean el alquiler de la sede y los salarios del personal, hasta la próxima decisión que se adopte en el Board.

La anulación de los JJ.OO. y potenciales problemáticas.

- Clasificación continental, fechas, cuotas.
- Revisión de las fechas de cada deporte.
- Se valoran cambios en el programa de los Juegos.

Se ha fijado como fecha de toma de decisión abril de 2021, para adoptar si finalmente se llevan adelante o se suspenden los JJ.OO.

Se comentaron otras organizaciones deportivas como las fechas en que se baraja la realización del Tour de Francia y el comienzo de los partidos de futbol que previsiblemente no contarán con público hasta noviembre.

El presidente indicó que en relación a los gastos anticipados de nuestras actividades previstas en el ámbito internacional se han recuperado gastos de reservas anuladas y están en proceso de solicitar la devolución de otras partidas de menor importe de otras que se han cancelado hace pocas fechas.

En el ámbito electoral tal y como se comentó desde el CSD, se mantendrá el límite del período olímpico para dar comienzo a las mismas previsiblemente a partir del 31 de agosto cuando se puedan convocar, si bien pudiera darse la posibilidad de prorrogarse la finalización de las mismas después del 1 de enero de 2021.

Las propuestas planteadas a continuación, por parte de la F.C.V., quedaron aclaradas con el desarrollo de la reunión por lo que no se llegaron a debatir.

Una vez se levanten las medidas de Alerta y pueda darse la posibilidad de celebración de competiciones esta temporada (suponiendo que esta situación no se alargue demasiado), ¿a qué competiciones del calendario nacional se dará prioridad, así como selectivos? .Nos es importante saberlo para a su vez intentar celebrar en la medida de lo posible las no celebradas de nuestro calendario Autonómico.

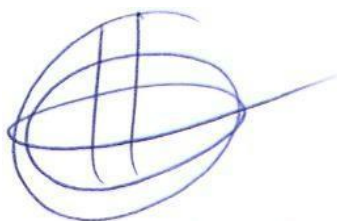
Las circunstancias actuales y el aplazamiento de la Olimpiadas de Tokio 2020 a 2021, ¿van a suponer un retraso en el proceso electoral de la RFEP?

Se hicieron diversos planteamientos que merecerán un estudio posterior en relación a la preparación de los deportistas, de cara a la próxima temporada con el horizonte aún no despejado de la celebración de los JJ.OO., así como la situación de sus técnicos, proponiendo Joseba Saies, que se prorrogasen los contratos de los técnicos que finalizan con el ciclo olímpico hasta el 31 de diciembre, para poder mantener la actividad durante el último trimestre.

José Ángel Sánchez solicitó que se pueda realizar formación de árbitros de forma telemática no presencial, a lo que el Director de la ENEP expreso que era partidario que los exámenes se hicieran de forma presencial dado que no tenemos habilitada una plataforma que asegure la realización imparcial de los mismos, por ello plantea que dichos cursos se finalicen cuando las condiciones sean favorables de forma presencial en una mañana impartándose la parte práctica y el examen. En ese mismo aspecto se manifestó Pedro Pablo Barrios que se estableciera dicho sistema también para los iniciadores.

Y sin más intervenciones, el presidente agradeció a los asistentes la presencia y su buena disposición en la reunión, levantando la sesión a las 19:42 horas del día al principio indicado.

EL PRESIDENTE DE LA R.F.E.P.



D. Juan José Román Mangas

EL SECRETARIO



D. Juan Carlos Vinuesa González